

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 624.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Martes 7 de Diciembre de 1909

EFFECTOS DEL CACIQUISMO

LOS SUCESOS DE JIMENA

Por lo que ha venido refiriendo en sucesivos artículos nuestro corresponsal en Jimena, por las quejas que muchos vecinos de aquella ciudad han hecho llegar á esta redacción, suponíamos que los dos caciques, conservador uno y liberal desprestigiado el otro, tramaban algún chanchullo, algún atropello, alguna acción indigna, para burlar las leyes y la voluntad de los ciudadanos de Jimena, que no los quieren, que los detestan y que vienen sosteniéndose mútua y alternativamente en el poder por la sola y despótica voluntad de otros caciques.

Pero jamás creímos que la burla, que la desfachatez de aquellos dos *satrappillas* fuesen tan grandes, tan cínicas, desafiando la ira popular, dando lugar á lamentables y sangrientos sucesos.

En Jimena reside un señor cacique conservador, apellidado Limón, auxiliar de una de las escuelas, que tiene desatendida por dedicarse á politiquiar. Es además en la actualidad, presidente de la Junta Municipal del Censo, el *factotum* del Comité conservador, y es sumamente ducho en el chanchullo y escamoteo electoral, facultad que pretendía lucir ahora en unión del que también pretende ser cacique liberal, señor Sánchez Marchena, que no cuenta ni con media docena de electores.

Unidos en *inefable* contubernio esos dos caballeros, que si bien no cuentan con simpatías en Jimena, cuentan con su desmedida ambición y con su audacia, no menos desmedida, prepararon su *combina*, que por lo que se vé, no les ha resultado, y eso que estaba *admirablemente* estudiada, como verán por lo siguiente nuestros lectores:

Anoche y después de cerrada nuestra edición, recibimos dos telegramas de Jimena, manifestándonos que los electores de aquella ciudad se reunieron ayer para asistir á la sesión que debía celebrar la Junta Municipal del Censo, para la proclamación de candidatos, y se encontraron con el Ayuntamiento cerrado, el Juzgado Municipal lo mismo, y con que el integérrimo ciudadano, cacique conservador, presidente de la expresada Junta, señor Limón, había desaparecido de la ciudad, se había fugado en unión de su queridísimo amigo el caciquillo liberal, por lo que sin la presencia de tan *egregios* señores no podía celebrar sesión la Junta.

En vista de tanto cinismo, todos los vecinos de la población se echaron á la calle, el comercio cerró los establecimientos en señal de protesta, se levantó la correspondiente acta notarial y se organizó por todo el pueblo una manifestación imponente de protesta contra la villanía de los dos caciques.

La manifestación marchaba pacíficamente por las calles, cuando un hermano del caciquillo, acompañado de sus hijos, sin encomendarse á Dios ni al diablo, dispararon sus armas contra el pueblo, armandose, como es natural, la gran zalgarda.

La guardia civil salió á la calle con el objeto de apaciguar los ánimos,

que están muy excitados, sin que á la hora en que recibimos los telegramas sepamos si de la refriega ó provocación de la familia del caciquillo han resultado heridos.

Por correo esperamos más detalles; pero con los que publicamos en este artículo, nos parece que nuestros lectores se habrán percatado de que lo que los caciquillos de Jimena pretendían era proclamarse ellos y proclamar á otros cuatro compañeros concejales, valiéndose de una *habilitosa* retirada y del artículo 29 de la novísima ley electoral, hecho sin duda para dar lugar á esa clase de *tupinadas*.

No les ha valido todo su arte electoral, porque los vecinos de Jimena estaban preparados con su notario. Se ha levantado acta del hecho, que se ha comunicado á las Juntas provincial y central del Censo, que creemos anularán cuanto los dos caciquillos hayan hecho en beneficio propio.

Además, esperamos que el señor Gobernador civil y todas las autoridades de la provincia, harán respetar las leyes burladas y el derecho de los ciudadanos excitado en Jimena por los provocadores que quieren dominar á la fuerza en el Ayuntamiento, no por *defender* ideas, sino porque no entrenen el Municipio aquel hombres honrados que puedan fiscalizar su administración y exigirles estrechas cuentas de cantidades que parecen indebidamente distraídas.

Castigar á los que delinquen es la misión de las autoridades, y mucho más á los que provocan á todo un pueblo, sobre el que disparan, como si quisieran atraer sobre una localidad un día de dolor, de luto y de lágrimas.

Ni á conservadores ni á clericales

Ante el entusiasmo que la clase obrera demuestra por la candidatura socialista; observando que los obreros desean llevar al Ayuntamiento compañeros honrados é ilustrados que los representen, cansados ya de ser *representados* por los servidores del caciquismo y de la clerigalla, los neos están haciendo grandes esfuerzos para que triunfen sus candidaturas valiéndose de las amistades, de las influencias, de la amepaza dulzarrona, hasta de las enagnas se agarran para que las *beatas* ricas influyan con los electores pobres á fin de conseguir sus sufragios.

En nombre de una religión, cuyo fundador dijo que su reino no era de este mundo, exigen votos haciendo creer á los pobres creyentes de buena fé, que aquella está en peligro; como si aquí no supiéramos que nada tiene que ver la administración de los pueblos con las creencias religiosas, á las que perjudican únicamente la hipocresía, la ambición, el egoísmo y las malas pasiones de los que se titulan defensores de tales creencias y las ponen en ridículo con sus actos que no guardan relación con sus palabras.

Por otra parte, no confiados en sus propias fuerzas, se han unido con sus afines en *tartufería*, los conservadores,

que acaban de caer del poder execrados de todo el mundo, después de haber deshonrado el nombre de la patria, haciendo creer, con su conducta, que España era un nido horrible de tétricos inquisidores.

Y esos dos bandos ó partidos, en los que no existen ni la fé política ni la religiosa, de las que se sirve para el particular medro, son los que pretenden luchar en las próximas elecciones contra la voluntad del pueblo gaditano, que es liberal, republicano ó socialista, y no votará, estamos seguro de ello, ni á los conservadores ni á los clericales, enemigos acérrimos de las libertades.

INSTANTANEA

Armonías clericales

Mientras por aquí andan los clericales convertidos en azacanes, buscando votos, halagando vanidades, empujando al rebaño del Señor hacia los colegios electorales para salvar la religión con la entrada en el Ayuntamiento de cuatro neos, los integristas de Madrid, clericales verdaderos de la *tía Javiera*, se revuelven contra su obispo y llaman á los apócrifos fariseos.

No sé quienes tienen razón en este caso; pero pareceme que los integristas revolviéndose contra el obispo de Madrid, por electorero, van mejor encaminados al afirmar que la religión no debe mezclarse en los asuntos, políticos.

A lo que yo añado:
«Ni en los de dinero.»
Verdad es, que si así no fuera, no se encontraría por el mundo un sólo clerical ni para un remedio.

BOHEMIUS.

En nuestro observatorio

Las dos necesidades más grandes de nuestro pueblo son: costumbres públicas laudables, y ciudadanos independientes que sepan cumplir con sus deberes.

Urge mucho moralizar la administración, regularizar los servicios, fomentar la riqueza, rehabilitar el crédito; pero urge más dar á la base sobre qué descansa todo nuestro sistema político, consistencia y solidez.

Hemos sido en Cádiz, lo somos aún, un ludibrio, con nuestras pésimas tradiciones electorales. General es la creencia de que aquí no hay más voluntad que la que se impone desde lo alto, ni más camino para nuestra redención que el que señalan los depositarios del poder.

Desgraciadamente esa creencia se apoya en hechos repetidos.

Las mayorías son siempre adictas á los que mandan.

Para muchos, hablar de elecciones es hablar de una farsa, porque ya se sabe, disponiéndose de aquellos resortes, resulta que el impulso que se da desde arriba actúa sobre todas las funciones administrativas y políticas, enlazadas á todos los intereses grandes y menudos, y estos se convierten en dóciles instrumentos de una voluntad exclusiva.

Conviene que esto acabe y que los que manden se persuadan de que no hay pueblo posible, ni régimen liberal, ni credo democrático seguro, mientras no se respete el voto de los ciudadanos.

Todos los cuerpos colectivos son

responsables de sus actos. Pero deben serlo ante las leyes y no ante el capricho de los mandarines.

Planteada la campaña electoral, por imposiciones de algunos periódicos mal avenidos con el régimen democrático, ahora como antes esa campaña electoral está adquiriendo la misma naturaleza de aquellas interminables porfías de antaño, que tanto se han vituperado.

Se da suelta á la verbórrrea y se entablan combates con ficciones.

Los hombres de pensamiento que hay en Cádiz, tienen ante sí problemas vitales, morbos adheridos á las entrañas de nuestro pueblo que le perturban y adoloran; son las realidades palpitantes que el curso de los tiempos nos presenta para que combatamos contra ellas, para que las extirpemos de raíz.

La misión de esos hombres de pensamiento, de todos aquellos organismos que concurren con principal ó secundaria participación á elaborar el bien público, es encauzar la energía social, para dirigirla á ese propósito y alcanzar en definitiva la victoria que sobre todos los trances angustiosos y todos los peligros y adversidades le está prometida por ley de su destino á nuestro pueblo.

Y parece que enfrente de esas cuestiones, los políticos más duchos, lo mismo que los que aspiran á serlo, huyen y se refugian para provocar la polémica ó para mantenerla en artificios de palabras, en *acciones de recuerdos*, en *actos*, en *resortes* imaginativos, en todas las ficciones vacías de sustancia con que el entendimiento excusa su pereza ó su vanidad y el corazón sus desmayos vituperables.

A estas ficciones se le añaden sofismas clericales, como armazón sobre qué sostenerlas; sofismas dolorosos porque ellos revelan ó una mala fé inaudita ó una terquedad mental que incapacita á los espíritus para penetrar en las sutiles distinciones de concepto sobre que separan la labor ética y jurídica de la edad contemporánea.

Desde lo hondo

A nosotros los demócratas, se nos llama «impíos», porque pretendemos que la división que existe por exclusivismo de las iglesias, desaparezca; que no haya más que una sola comunión humana, que la diversidad de la fé, no implique diversidad en las condiciones de la dignidad; que no se tenga por réprobos en la sociedad, ni por condenados allá en el Infierno, á los que aquí combaten las imposiciones del clericalismo; sino que nos reconozcamos todos como miembros igualmente dignos dentro de esta organización eminentemente justa, que respeta toda representación, desde la más humilde, hasta la más grandiosa, obra y creación de la Historia.

Nosotros aspiramos á convivir en la comunidad social, con todos los que participen de cualquier creencia.

Nosotros no establecemos imposiciones dogmáticas. No trocaremos «el amor de Dios» en «gloria de Dios», sino que afirmaremos la libertad donde quiera que la conciencia alcance á conocer la naturaleza humana.

Y contra el que nos apellida impíos, nosotros los demócratas no tendremos que oponerle más que la eterna parábola del samaritano; que mientras

haya una fé impuesta y verdades estrechas y cerradas, habrá fariseos; y mientras existan imposiciones dogmáticas y haya una alta y recta conciencia que oponga la protesta de lo que está en el fondo de la naturaleza misma, habrá siempre un eterno samaritano preferible siempre, ante el Cristo de la razón, al fariseo que cumple las formalidades exteriores y que profana la conciencia.

Por Cádiz

Hemos leído con atención la exposición que el jefe del partido liberal provincial, Excmo Sr. D. Cayetano del Toro piensa dirigir al Sr. Moret, con motivo de terminar el día 15 la admisión de proposiciones para el concurso de los servicios de las comunicaciones marítimas, y en tan notable documento hemos visto reflejados los sentimientos del sabio doctor y el amor entrañable que profesa á esta patria chica, y al pueblo trabajador, tan necesitado de trabajo, de ocupación, de vida.

En dicha exposición aboga por la protección que se merece la industria naval gaditana, que cuenta con un establecimiento de la importancia del Astillero, en el que pueden encontrar ocupación centenares de obreros, cuyas familias se encuentran hoy en la mayor miseria.

Ayudar al Sr. del Toro en su noble empresa, es deber de todo gaditano, y por esto creemos que todos los hijos de Cádiz se apresurarán á poner su firma debajo de la del ilustre anciano que tanto se desvive y tanto trabaja por el bienestar de esta ciudad querida.

Croniquilla

La gama del anarquismo tiene variados tonos; desde el estridente que simboliza al criminal dinamitero, hasta el apagado y suave que representa á quien en medio de las pesadumbres generales, muéstrase indiferente y puede reirse con gozo de cosas que solo producen tristeza.

Sólo la anarquía mansa puede inspirar el olvido de los deberes patrióticos; solo réprobos anárquicos logran destruir el áncimo de los que en trances solemnes se entregan al palabreo insustancial y pierden en «dimes y diretes» el tiempo que se necesita para aliviar los dolores populares.

¿Qué problema social, ni qué problema económico, ni qué problema de moralidad?

¿Quién piensa en eso cuando se tiene ocasión de hacer frases?

Estallen las carcajadas, celébrense los dichos agudos, truéquense las asambleas en agradables tertulias para saborear «felicidades» y agnardemos á que se extinga el hipo de los que se rien, para pensar en el hipo de los que lloran.

¡Y hay quien se maravilla del excepticismo político!

Pues ese excepticismo lo fomentan los que se llaman primeros guardadores de las instituciones sociales y políticas.

La indiferencia, los desprecios al régimen, las burlas á la organización social, no proceden de abajo; caen de lo alto y lastiman no solo por su propio peso, sino también por la fuerza que les dá la velocidad de la caída.

En este eclipse de la vida racional, la pública es como un altar da Delfos desde donde habla siempre una Sibila. Unos salen por ahí, tan ufanos dando

por muerte a la democracia; otros fin- gen creer que la libertad ha dejado de existir; y no falta quienes por me- ro estímulo de parcialidad se extienden a pedir la supresión de las ideas que vienen regulando desde hace mucho tiempo la vida nacional.

Si fuese posible y licito proceder con los pueblos como proceden los ex- perimentadores con los conejos; si fue- se hacedero ensayar todas las salvado- ras recetas que en estos días expenden los Sequiach y Onofroff de la política y el periodismo, llegaríamos a una con- clusión tan curiosa como inesperada.

A saber de cuales modos puede su- cumbir nuestro pueblo y que diversas ponzofas se le debe administrar para acorrearle la peste, es cosa que no se sabe. Porque de atender a lo que piden al- gunos periódicos con miras poco des- interesadas, habríamos que dar acomodo sucesivamente en las Corporaciones administrativas al clero, a sus sir- vientes, a las clases pasivas, a los que nada dan aunque les pidan, y a los que piden nunca aunque les den.

Todo el mundo se siente aquí en potencia propinqua de administrar bien.

Pero... ¿y la Capa?

El «León XIII»

Para Buenos Aires y escalas sa- lió hoy el vapor correo «León XIII», con 1.231 pasajeros, de los cuales 139 han embarcado en este puerto y 23 proceden de Canarias.

Los embarcados aquí son los si- guientes:

Don Manuel Merino Sánchez, em- pleado; doña Aurelia Rodríguez Oli- va, doña Josefa Rey Calalcinos, don Manuel Rubiales, don José de la Mota, escribiente; don Francisco Sánchez Morela, estudiante; doña Pura de la Vega, doña Mercedes Toribio.

Doña Agustina Vera, don Euge- nio Sánchez Vera, doña Damasa Sánchez Vera, doña Josefa López Reiz, don José Vidarmazaza, co- mercio; don José Calajate, emplea- do; doña Andrea Pueta, don José Ra- món Sánchez, comercio; don Valen- tin Murga Romero.

Don Juan Miratele, doña María de la A. Sololong, doña Luisa Sán- chez Ucle, doña Ana Vázquez, don Fulgencio Solís, doña Osoria Solís, don Justo Solís, don Manuel García Mesa, don Anares Menéndez, don Ramón Taurias, doña María Mi- randa.

D. Domingo Oliver, don Rafael Ariza, doña Juana Morales, don Eugenio Vergara Lopez, don Mar- cos Alonso, don Ricardo Benavides, doña Paulina Andrés, don Francis- co Fernández, don Dionisio Fernán- dez, doña Soledad Jiménez, don Gerardo Garzón, don Francisco An- tonio, doña Rita Durán, don Fran- cisco Mesa, don Isidoro Jaime, don Calixto Villalón, don Joaquín y don Arturo Villalón, don Antonio Ser- rano, don José M.º Cano y don Juan Serrano.

El resto en su mayoría son jorna- leros.

Además conduce carga general.

Alcalá de los Gazules

Hémosos ocupado, según nuestras observaciones en el movimiento polí- tico de Alcalá de los Gazules y no pa- rece que haya agrado a varios de los que directa o indirectamente han in- fluído o influyen en ese movimiento.

Sin duda olvidan que este periódico, además de ser liberal, es democrata; y no puede aceptar y defender artificios de ocasión, sino expresiones y senti- mientos populares.

¿Son tales los de Alcalá de los Ga- zules?

¡Demuéstrémoslo!

¿No lo son? No se nos vengán con argucias.

Aquí hemos encañeido en la defen- sa de las convicciones liberales y demo- cráticas y no tenemos porque oponer- nos, ¿para qué? a las expansiones po- pulares, contenidas en la ley, aunque vayan contra ella.

¿Quién podrá acusarnos de haber se- guido caminos contrarios en ningún caso?

El Sr. D. Antonio Urrutia, uno de los directores de ese movimiento rege- nerador o reorganizador de Alcalá de los Gazules, nos dirige la siguiente car- ta que publicamos cediendo a sus de- seos.

Alcalá de los Gazules 3 Dbre. 1909. Sr. Director de EL DEMOCRATA:

Muy señor mío: Como veo en el ar- tículo que publicó en el número co- rrespondiente al 1.º del actual que está algo desorientado sobre el movi- miento surgido en esta población, me voy a permitir hacerle una ligera ex- plicación y entiendo que contaremos con su concurso.

El movimiento de Alcalá no es car- lo-clerical, ni tiene nada que ver con ninguna bandera política determina- da, es el movimiento de un pueblo atropellado cada vez más, en sus derechos y que teme aun más funestos procedimientos; y por lo tanto se concier- ta en una aspiración común para des- terrar de una vez para siempre dicho proceder y dignificarse en la provin- cia.

Todos los factores que la integran deponen sus parcialidades; sus dife- rencias ante el interés común, pero si- gue con iguales amores al ideal políti- co en que cada cual comulga, más como por encima del ideal entiende que está el porvenir de la Patria chica, dentro de la Patria grande, para su dignifica- ción y engrandecimiento nos hemos concertado.

Y todos concurren a esa obra con desinterés, no teniendo en frente más que los restos minúsculos de los que van a gusto en el machito, ó sean los de el farmacéutico y «conservador» autor del artículo que publicó el «Eco de Jerez», y el personaje a que se refiere «El Pregonero» número co- rrespondiente al 26 de noviembre pró- ximo pasado, personaje a que según «voz del pueblo por el año 1896 sir- vió de «Alcalde comodín» a un inolvi- dable tiranuelo Jefe local conservador (q. e. p. d.) y que desde entonces por su desastrosa gestión administrativa, quedó durmiendo el sueño del conde- nado, hasta que en las últimas eleccio- nes municipales, el farmacéutico, con votos conservadores, (puesto que los liberales históricos en esta población no fueron a la lucha) lo sacó concejal dándole significación liberal, para te- nerlo de comodín en un cambio de si- tuación, y ya se anuncia como susti- tuto del farmacéutico, a dicho perso- najillo.

A lo dicho y nada más que a eso res- ponde la conjunción Alcalaina.

Y suplicándole la inserción de las presentes líneas, por lo que le anticipo las gracias más expresivas, soy de usted atento s. s.,

q. b. s. m., ANTONIO URRUTIA.

Diremos al Sr. Urrutia que si ese movimiento es como dice, puede con- tar con nuestro modesto concurso, «especialmente» si no hay en él in- fluencias «carlo-clericales.»

Pero nos ha parecido tan sospechosa la labor previa y subrayada de «El Co- rreo de Cádiz!»

Algo también influye en nuestros recelos, la afirmación de que ese movi- miento «no tiene nada que ver con ninguna bandera política determina- da.»

Tal afirmación carece de lógica.

Un pueblo que protesta contra abu- sos del poder, realiza siempre un mo- vimiento político.

Y como estamos de ello persuadidos, lo que nos interesa saber, es que el repetido movimiento, no responde a

trabajos de sacristía, porque esos tra- bajos irían contra la democracia, en cuya doctrina realizamos nuestro cora- zón y fortificamos nuestra fé.

Esas ligas, coaliciones, ó como quie- ra llamárselas, no dan resultados prác- ticos. Son como los explosivos, aun- que no hagan víctimas sirven para alarmar: y ni en un caso ni en otro influyen en la vida popula- r, como lo hace el severo y perseverante ejerci- cio del derecho.

Por nuestra parte queremos ignorar quienes sean esas personalidades fun- nestas, apellidados «farmacéuticos, conservador, alcalde conservador, et- cétera.» Sabemos que desde hace años debátese en Alcalá, esa protesta más ó menos mansa contra conservadores y liberales, y no recordamos desde los tiempos de Montes de Oca, que se haya recibido allí con aplauso, a Alcalde alguno, cualquiera que haya sido su política. (Los Sres. Espinosa, Puelles y Sánchez Belmaño, pueden dar fé, y el señor Alba también).

¿Cómo, pues, no hemos de recelar? Pero si es verdad como asegura el señor Urrutia, que de esta vez la ciu- dad de Alcalá, ha encontrado su Mesías y su Evangelio, descuide en nosotros que nos hallará en tal caso dispuestos a surtirnos con ellos.

Haciéndolo, cumplimos un elemen- tal deber.

Y ahora entendámonos con el señor Machado, que desde «La Dinastia» tiene la bondad de aludirnos.

El señor Machado persiste en lla- marse conservador y ser amigo de lo nuevo, porque lo nuevo—dice—no es más que una producción, es decir el resultado de un trabajo: y el que ama a lo nuevo, ama al trabajo.

Es esta una singular doctrina con- servadora, y el señor Machado podrá brindársela al señor Maura, que solici- ta el concurso de «las derechas», como caso nuevo, producto ante todo del tra- bajo vaticanista.

En apoyo de su tesis, el Sr. Macha- do pregunta:

«¿No fué Maura autor de la novísima ley de reforma electoral aplaudida por Salmerón?»

No, Sr. Machado. El Sr. Maura, no fué autor de esa ley, copiada de varios estados de Eu- ropa y además consignada por el par- tido liberal en la muerte de Sagasta en su programa, como una amenaza para el caso en que no pudiera llegar al saneamiento del voto electoral.

Maura no hizo sino anticiparse a la amenaza, realizándola, porque sabe que los liberales demócratas no podían consentir en obligación ni derecho, censurar actualmente el sufragio.

Además Maura introdujo en la re- forma electoral el artículo 29 (otros «aindas») que es la burla del régimen democrático.

Otra pregunta:

«¿No fué autor el Sr. Dato de la vi- gente ley de accidentes del trabajo «nueva» en España por su tendencia?»

No, Sr. Machado. No fué autor el Sr. Dato de esa re- forma, fué el traductor y además el plagiarlo.

Fué el primero, porque ya existía esa ley en otras naciones de Europa.

Fué el plagiarlo, porque ya estuvo vigente en España, en los tiempos «ominosos» de la República; y esta- blecida nada menos que por el señor Romero Robledo, que entonces era re- publicano ó senador de aquella forma de gobierno.

Tercera pregunta:

«¿Qué es el proyecto de Maura, de «Régimen local», más que una obra nueva «muy» combatida por el espí- ritu democrático y radical que la infor- ma?»

No, otra vez, Sr. Macha- do

El Sr. Maura, no es autor de esas reformas. Las encontró formadas por el partido liberal, en su programa; y él mismo declaró en pleno parlamento, que no había hecho otra cosa que re- copilar y traducir a Morat.

Pero como en la recopilación y en la traducción tenía que influir el pensa- miento estrecho del partido conserva- dor (enemigo de lo nuevo, aunque esa producción y trabajo) he aquí que apareciera la fórmula de la Federación regional para solear los anhelos cata- lanes y las ansias del clericalismo.

¿Cual es, pues, la moralidad del «Ré- gimen local» y cuales han sido las no- vedades de Maura y Dato?

En España, Sr. Machado, nadie ha inventado nada, ni la pólvora, ni si- quiera asar la manteca.

Lo único que se hace en España es «timarse» unos a otros los partidos po- líticos para inutilizarse.

Y merced a ese procedimiento «tan elemental» el partido conservador (que es contencioso) aparece reformista, y el partido liberal (que es acometedor) aparece contencioso: y todo esto tro- cado y confuso.

Precisamente, porque el señor Ma- chado cree, que el nombre no hace al caso, creemos que se extiende a todos los bandos políticos, hemos caído casi todos en tan lamentable maremag- num.

No hay que salirse de la línea: que cada cual se asigne. El sambenito de la política conservadora es la resis- tencia a lo nuevo. El sentido del pue- blo liberal es el amo de lo nuevo.

Más cuando por confianza de los ca- minos y de los pasajeros, nadie sabe a lo que atenerse, suceden cosas tan extrañas como las que el señor Ma- chado afirma, y es cuando surge—qui- zás lógicamente—la organización del clericalismo.

Porque este sabe perfectamente de donde viene y a donde va.

De la libertad y contra la libertad. Sencillamente porque los conserva- dores coquetean con lo segundo y los liberales con la primera.

Y la coquetería no es sistema de go- bierno.

CUENTO ALMA GRANDE

I La esposa se moría...

El hombre que había vivido en san- ta unión con ella, el honrado Astier- za, acompañado de sus hijos del alma, Carlos y Fernando, la veía entre la vi- da y la muerte, en una agonía lenta, terrible...

Era aquella una familia unida en es- trecho lazo. El padre, íntegro comer- ciante; los hijos, trabajadores asiduos a la labor cotidiana. Un interior mo- delo, un hogar sin mancha.

Teodora expiraba. Pidió confesar.

—Pero antes... —dijo,—antes de que venga el sacerdote, tengo que de- cirte algo a tí solo!

Salieron los dos hijos. ¡Oh, qué re- velación tan espantosa, y qué descar- go de conciencia tan horrible!

Teodora iba a destruir en un instan- te la felicidad íntima de treinta años. Uno de mis hijos... uno de nuestros hi- jos... es «mío» ¡sólo mío!

Astierza se olvidó de la muerte que revoloteaba en torno del lecho...

—¿Cuál? ¿Qué dices? Yo, que los quiero a los dos con toda mi alma... ¿he vivido engañado?

—¡Sí!

—¿Cuál es? ¿Es Carlos? ¿Es Fer- nando? ¡Habla, habla!

—El doctor tiene las pruebas...

—¡Las pruebas! Luego, hace por lo menos veinticinco años que...

—¡Sí!

—¡Ah! No, no morirás sin decírme- lo... ¡habla infame!

La moribunda hizo un esfuerzo para incorporarse, abrió desmesuradamen-

los ojos, su cabeza cayó sobre la almo- hada... Estaba muerta.

II El viudo tuvo bastante serenidad de espíritu para dominarse, ver llorar a sus hijos, es decir, a «uno», porque el otro, el que no sabía de quien era hijo, lo tenía allí delante de él, llorando a la madre adorada... ¡Qué novenario!

El honrado comerciante no durmió en aquellos nueve días.

¡Pensar que uno de aquellos dos se- re: a quienes había amado por igual no era hijo suyo!

¿Y cómo debía romper delante de ellos tan tremendo secreto?

—El doctor tiene las pruebas, había dicho la moribunda.

El doctor Monteleón era amigo ínti- mo de la casa, el que había conocido niña a la mujer que acababa de morir declarando su falta. Astierza le hizo venir de Valencia donde accidental- mente estaba, y tuvo con él una de esas conferencias que hacen época de la vida. No fué secreta, aunque ellos lo creyeron al comenzarla. Los hijos habían observado durante el novena- rio el estado de alma del padre. Le habían oído soñar a voces y le habían despertado para consolarle. Habían observado que les miraba a los dos con recelo...

—¿Qué pasa aquí?—se preguntaron. Y cuando vieron llegar al doctor y encerrarse con el padre escucharon la conversación... ¡y lo oyeron todo, todo, todo!

¡Oh, qué horrible tarde!

—Sí, las pruebas las tengo, están en este sobre. Teodora me las confió... Hace veintitantos años que se consumió el delito... tú verás lo que haces... tie- nes dos hijos amantísimos.

—¡Uno!

—¡Dos! Vas a saber ahora, porque te voy entregar este sobre, quien es el legítimo y quien el ajeno... piénsalo bien, los dos son honrados, virtuosos, respetables a su edad por sus grandes méritos...

—¡Dame eso!

En aquel momento Carlos y Fernan- do abrieron resueltamente la puerta, detrás de la cual oían, y se presenta- ron ante los dos amigos.

—¡Padre! ¡Si soy yo, exclamó Car- los, no me maldigas, no me abandones, que yo no quiero más padre que tú; ni más cariño que el tuyo!

—Padre! ¡Si soy yo, gritó Fernan- do, no me reuerdes faltas de una ma- dre adorada, que sólo lo ha confesado en el momento de morir... y quiero ser siempre hijo tuyo!

—Ya lo ves, dijo el doctor; sacando un voluminoso sobre del bolsillo... Ahora, haz lo que quieras.

Arrojó el sobre encima de la mesa y se cruzó de brazos. Los dos jóvenes se arrodillaron delante del infeliz pa- dre como lo hubieran hecho delante de Dios.

Y en aquel momento de imponente silencio, sólo interrumpido por el chis- porroteo de los troncos del fuego, so- naron tres campanadas en la iglesia vecina...

Astierza miró a derecha é izquier- da, oyó el sollozar de las desgracia- dos... levantó los ojos al cielo, cogió resueltamente el sobre y lo arrojó a la chimenea...

Y en seguida, abriendo los brazos en cruz gritó:

—Míos, míos los dos... ¡Venid, ve- nid a mis brazos, hijos míos!

Eusebio Blanco.

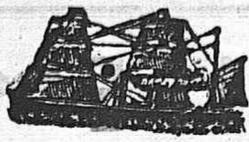
Ayuntamiento

Orden del día para la sesión del jue- ves 9 de Diciembre de 1909:

Acta de la sesión anterior.

Oficio de la Excm. Diputación pro- vincial, dando las gracias por el dona- tivo que se le otorgó de nueve trozos de verja con destino al Manicomio.

Oficio del Centro Católico de Obre- ros de esta ciudad, interesando se le preste el concurso del Municipio, ha- ciéndole un donativo para distribuirlo



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Table with columns for destinations (Cádiz, Segunda Aguada, San Fernando, Puerto Real, Puerto, Jerez) and departure times for ascending and descending routes.

Table with columns for destinations (Jerez, Puerto, Puerto Real, San Fernando, Segunda Aguada, Cádiz) and departure times for ascending and descending routes.

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes. Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella. El vapor español Castilla

Saldrá de Cádiz Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Viuda de E. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Ultramarinos. El "Carlos V" CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc.

Fundición "SAN RAFAEL" HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce y fundido, Antepuercos, Balcones, Repisas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª. Cádiz Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor BARCELONA

THE OVIEDO MERCURY MINES L.D. SOCIEDAD ANONIMA INGLESA

Minas de carbón en Carbayin Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto, Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, conteniendo parte de la galleta y toda la Granza.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor Alicante directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

LINEA DE CUBA-MEXICO

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina directamente para Habana, Veracruz y Tampico.—Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación. —La Compañía hace rebaja de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel Católica 3.

La Defensa del Contribuyente

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.

José García de Cosío

Aceite y Harinas al por mayor COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO — CADIZ —

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas D. Antonio García y Horma. Aranda 6. Abogados D. Manuel Calderón. Rosario 1. José M.ª Macalio. Torre 31. Luis Morales: Sacramento 26. Juan Gualberto Peman: I. la Católica 12. Ricardo Ortiz Mérida: Cervantes 9 y 11. Juan de V. Portela: Mina 5. Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8. Manuel Rodríguez Piñero: J. del Toro 19. José Alcázar: D. Tetuán 27. Sebastián Martínez de Pinillos: S. Moret 48. Juan Sánchez de la Vega: Cobos 2. Santiago Abascal: Sagasta 60. Valentín de la Varga: R. de Bustamante 7. Manuel Hidalgo Machado: S. Terry 1. Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc, derico Hombre: Topete 1. Antonio de Cózar. Sacramento 9. Administradores de fincas Mariano Muñoz: Valverde 9. Manuel Cárdenas: Columela 2. Goytre y Torres: Beato D. Cádiz 18. Miguel Prieto: C. Castillo 32. Afinadores de piano Manuel Quirell: Rosario 17. Joaquín Cuadros. D. Tetuán 7. Agentes de Aduanas Ramón Córdón: Pedro Conde 1. Manuel Fernández: I. Peral 13. Enrique Rey: I. Peral 7. Andrés González: Consulado Viejo 10. Hijos de Evelio Láinez: C. de la Barca 19. Hijos de J. Verdugo: I. la Católica 2. José Pastrana: José del Toro 26. Agentes de negocios Goytre y Torres: B. Diego 18. Julio Bastardi: Manuel Bancés. Manuel Grosso: San Carlos 3. Antonio Muñoz: I. Peral 7. Guillermo Amiguet: Arboleja 6. Agente reclamaciones á ferrocarriles Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3. Fábrica de aguardientes y licores Francisco Sanchez Cossio: Columela 4 y 6. Vda. de Morante; Mercedes y M. Enrique 4.

Banqueros Aramburu hermanos: Constitución 1. Tovia y C.ª: J. del Toro 18. Amaro Duarte: Mina 18. Bazares La Unión: Columela 7. Inglés: Sagasta 3. Las Flores: Churrucua 2 dup. Benigno Esteves: Columela 15. Vda. Martell: J. del Toro 15. Cafés y cervcerías La Inglesa: Plaza de la Constitución 7. El Parisien: Loreto 1. La Imperial: D. Tetuan 8. El Alba: idem 13. La Cruz del Campo: idem 20. La Alhambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Ternería 8. Alemana: Zorrilla 2. La Ibérica: D. de la Victoria 2. Sin Nombre: Isabel II. Cafés económicos Anteojos: Santiago Terry y Alameda. Los Tres Reyes: Vea Murguía 2. El Solano: San José 44. Las Cortes: idem 51. La Abundancia: Sacramento 39. El Alcázar: Sagasta 18. La Torre: Benjumeda 24. El Ancla: Sopranis 8. Las Banderas: San Pablo 1. La Bendición: E. Marinas 29. Las Botas: Sopranis 12. La Cabra: Libertad 5. Los Claveles: San Bernardo y Lubet. Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7. La Nueva España: D. de la Victoria 4. Las Palomas: Buenos Aires 2. Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria. Los Dos Amigos, Beato Diego 13. Los Prácticos: Sopranis 5. La Privadilla: Gaspar del Pino 1. Maison Dorée: Isabel II. Las Vacas: Alfonso XII 2. La Posada: Arrecife (Extramuros). Casas de cambio y Bolsa Alfredo Cassi: San Francisco 24. Abelardo G. Infante: idem 16. Carnicerías La Puerta Otomana. Topete 3. José Macías, idem 1. Juan Sanchez, Santa Inés 14. Juan J. Villegas, Topete 10. Antonio Muñoz, M. Nuñez 15.

Carpinterías Hipólito Alvarez, Sacramento 24. Carruajes de alquiler Diego Mateo, Constitución 9. Antonio Fontana, idem 13. Luis Aubray, idem 18. Depósito de cementos y cerámica Jimenez y Regife: San Francisco y Nevería. Aguado y C.ª S. en C.: Cobos 6 dap. Colegios para niños De 1.ª y 2.ª enseñanza San Francisco de Paula: Topete 1. Institución Gaditana: Sacramento 9. San Ignacio de Loyola: C. Viejo 5. San Pedro Apostol: M. Rancés 14. Para niñas Rebaño de María: San Sebastian 5. Concepción Cantos: Columela 22. María Rivera: San José 15. C. Ramos: idem 8. Comestibles Manuel Jesús Gonzalez: San José 18. Manuel Perez, San Miguel y Sacramento. Indalecio Caso Lopez: Alfonso XII 7. Quintín Gonzalez: Vea Murguía 2. Antonio Alvarado: Consolación 6. Enrique Cabello: Benjumeda 40. Emilio Portas, Cobos 6. Maximiliano Concha: O. Calvo 16. Francisco Santibañez. I. Peral 37. Anacleto Perez: Buenos Aires 1. Joaquín Fernandez: Sagasta y S. Pedro. Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29. Antonio Caso Lopez: Vea Murguía 10. Confeiterías Rafael Luege y C.ª: San José 9 dup. Francisco Brun: B. Aires 5 y 7. Rafael García: San Francisco 16. Miguel Diaz: Castelar 9. García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez. Consignatarios de buques Joaquín del Cuvillo: J. del Toro 6. Otero Prieto y C.ª: C. del Castillo 32. R. de Sobrino y C.ª: I. Peral 14 y 15. Vda. de Sebastian Gomez: C. de la Barca 4. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 7. Hijos de Evelio Láinez: O. Barca 19. Antonio Millán: Sto. Cristo 2. José L. de la Viesca: B. Diego 9.

Droguerías Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4. Juan Mateos: C. Zapata 7. Matute hermanos: Isabel II 2. Manuel Gomez: Columela 8. Francisco Quiroz: Sagasta 18. Elías Gomez: Cardoso 3. Efectos navales Ildefonso Fuentes: D. Victoria 4 Isabel II. Mariano Batista: I. Peral 7. Encuadernadores José Naranjo: S. Pedro 4. Hijos de Delgado: Valverde 13. Farmacias Ramón Casal: Prim 11. Vicente de la Corte: Santo Domingo 7. Servando Matute: Isabel II 2. Fausto Moyano: Cervantes 48. Rosario y Loreto 1. José Nuñez: Feduchy 3. Marcelino Pinto: Dr. R. y Cajal 32. Fotografías Vda. de M. Pol: S. Francisco 16. Reymundo y C.ª: Mina 2. Cepillo: Santiago 1. El Trebol: S. Francisco 28. Herreros y cerrajeros La Torre y C.ª: S. Rafael 33, 35 y 37. Manuel Luengas: Antonio Lopez 6 y 8. Hoteles De Francia y Paris: Plaza Loreto. De Cádiz: Constitución 4. Continental: Tetuan 23. Victoria: I. Peral 11 y 12. Roma: Feduchi 4. España: Duque de Tetuan 29. Loreto: Cánovas del Castillo 36. Casas de Huéspedes Oriente: Nevería 1. Los Cisnes: idem 4. Joyerías Mexía hermanos: Columela 20. J. Gutierrez: Aranda y S. Miguel. Antonio Fernandez: D. Tetuan 5. Leche esterilizada José Enriles y C.ª: Mina 2. Despachos de leche de vaca Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21. Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21. Librerías M. Manuelorillas. San Francisco 36. Victoriano Ibañez: D. Tetuan 7.

Máquinas de coser C.ª Fabril Singer: Columela 38. Materiales de construcción Julian Martínez: Solano 27. Matronas Matilde Moreno: M. Nuñez 18. Juana de Arias: Cruz 2. Médicos D. Cayetano del Toro: San Miguel 16. Celestino Parraga: Cánovas del Castillo. Ramón Ventín: Cervantes 1. Ramón Rivas: Benjumeda 11. Juan M. Pineda: Valverde 8. Fernando Muñoz: Benjumeda 30. Francisco Millán: Benjumeda 38. Ramón Juliá: Sacramento 3. Joaquín Isorna: Rosario 43. Bartolomé Gomez Plans: S. José 54. Manuel Roca: F. Caballero 4. Enrique Diaz Rocafull: Montañes 16. Enrique del Toro: S. Miguel 16. José Rubio Argüelles: P. Constitución 3. Carlos Gieb: Fdo. G.ª Arboleja y Benjumeda. Leonaró R. Lavin: Ahumada 7. Manuel Pinto: Zaragoza 9. Joaquín Portela: Sagasta 38. Tomás Castro: Cervantes 8. Rafael Bernal: R. Cepeda 23. Fernando Diaz Baral: J. Toró 23. Servando de Dios: Libertad 20. José Gaona: Cervantes 28. Francisco Marengo: F. G.ª Arboleja. Ramón G.ª Chicano: Sacramento 15. Rosendo Lombera: Bilbao 8. Miguel Medina: Arboleja 38. Eduardo R. Lopez: Sacramento 11. José S. Garratón: S. Moret 17. José S. de la Cuesta: Constitución 11. José Ramón de Torre: C. Castillo 2. Modistas de sombreros e señoras Ernestina Lalanne: D. Tetuan 4. Gonzalo Franco: Aranda. Muebles de lujo Manuel Martínez: D. Tetuan 24. Matias Rodriguez: Rosario 10. Luis Salvador: Sacramento 11. Fábricas de naipes Segundo de Olea: Sacramento y D. Arias. Manuel Gonzalez: M. Nuñez 2. Notarios Ricardo Pró: C. Viejo 4. Luis Alvarez Osorio: I. la Católica 8. Fco. Duque: San Pedro 26.